ADENDA N° 02/2024 AL CONTRATO N° 10/2024

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 01/2024

ADENDA N° 02/2024 AL CONTRATO N° 10/2024 ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y LA FIRMA RRG SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A., PARA EL REAJUSTE DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – AD REFERENDUM - PLURIANUAL", ID N° 437.905, PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN. ----------

En la Ciudad de San Lorenzo, a los 5 días del mes de setiembre de 2024, la **FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, con domicilio en el Campus Universitario de la UNA, Ruta Nacional PY02 Mariscal José Félix Estigarribia Km. 14 de la Ciudad de San Lorenzo, representada en este acto por la Señora Decana **Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann,** con Cédula de Identidad Civil N° 984.544, nombrada por Resolución del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción N° 1420/2021, de fecha 20 de agosto de 2021, en adelante denominada LA FACULTAD y el **Sr. Roque Otoniel Rolón Ovelar,** con Cédula de Identidad Civil N° 1.454.391, en calidad de Representante Legal de la firma **RRG SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A.,** con RUC N° 80057215-7, y domicilio legal en la calle Itauguá Km 31-Mbocayaty Sur-Villa Conavi 2 Manzana 5 Lote 8, de la ciudad de Itauguá, con teléfono N° 0981 940 592, quien en adelante se denominará EL PROVEEDOR, de común acuerdo convienen en celebrar la presente Adenda N° 02/2024 al contrato N° 10/2024 para el **"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – AD REFERENDUM - PLURIANUAL",** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

CLÁUSULA QUINTA
PRECIO Y VALOR DEL CONTRATO:

5.1. Este reajuste entra en vigencia desde el 01 de julio de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2026, para los Ejercicios Fiscales 2024, 2025 y 2026 respectivamente, quedando de la siguiente manera:

N°	DESCRIPCIÓN DEL LLAMADO	MONTO ANTERIOR	REAJUSTE	MONTO REAJUSTADO
1	"SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – AD REFERENDUM - PLURIANUAL"	27.100.000.-	953.917	28.053.917.-

Siendo la presente Adenda N° 02/2024 parte del Contrato N° 10/2024, firmado entre la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA y la firma RRG SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A., adjudicada vía Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2024 para la Contratación del "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA – AD REFERENDUM - PLURIANUAL", para la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, adjudicada según Resolución del Decanato N° 0222/2024, de fecha 21 de marzo de 2024; quedan establecidas que las demás condiciones mencionadas en el Contrato no sufren modificaciones algunas. ----

En prueba de conformidad, suscriben las partes la presente adenda N° 02/2024 en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay a los 5 días del mes de Setiembre del 2024. ----------

Prof. Lic. CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN
Facultad de Ciencias Químicas - UNA

Prof. Lic. Cynthia Saucedo de Schupmann
Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS-UNA

SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A.

Sr. Roque Otoniel Rolón Ovelar
Representante Legal
RRG SEGURIDAD PRIVADA INTEGRAL S.A.

CS/mf

Ruta Nacional PY02 Mcal. José F. Estigarribia Km. 14
Email: info@qui.una.py
Campus de la UNA San Lorenzo
www.qui.una.py
Teléfono: (021) 7290030
Casilla de Correo 1.055